

1. OBJETIVO

Dar a conocer a los afiliados que reciben cuota monetaria, el debido proceso que se surte antes de llevar a cabo el proceso de prescripción de cuota monetaria; luego de haber puesto a disposición del afiliado el recurso sin que pasados 3 años hubiese reclamado este.

2. ALCANCE

Aplica para los afiliados beneficiarios del subsidio monetario.

3. DEFINICIONES

- **PRESCRIPCIÓN:** Es el plazo de tiempo en el que, una vez transcurrido y reconocido por la Ley, no puede establecerse un impuesto, cobrar una deuda, o comprometer una instancia
- **CUOTA MONETARIA:** El subsidio monetario o cuota monetaria es un recurso en dinero que se entrega mensualmente a los afiliados por cada una de las personas a cargo que tengan derecho al mismo.
- **BENEFICIARIO DEL SUBSIDIO:** Persona a quien se le realiza el pago del subsidio familiar en dinero conocido también como cuota monetaria.
- **SUBSIDIO EN DINERO:** Es la cuota monetaria que se paga por cada persona a cargo que se dé derecho a la prestación.
- **MEDIOS DE PAGO:** Son todos aquellos instrumentos que sirven para realizar el pago de la cuota monetaria, como lo son: La tarjeta verde de Comfenalco, Transferencias electrónicas o abonos a cuenta daviplata.

4. ETAPAS DEL PROCESO ANTES DE LLEGAR A LA PRESCRIPCIÓN

Con el objetivo de garantizar a los afiliados el debido proceso previo a la prescripción de la cuota monetaria, luego de 3 años de haber sido pagada y no cobrada por los afiliados, se procede a indicar las etapas que atraviesa el proceso así:

- 1) De manera mensual se publica en la página web de Comfenalco www.comfenalco.com.co los subsidios pendientes de cobro, en la ruta: Sección subsidio familiar en donde cada afiliado puede validar si su número de cedula se encuentra en dicha lista.



The screenshot shows the website's navigation menu at the top with options like 'Inicio', 'Nuestra Caja', 'Servicios', 'Subsidio', 'Educación', 'Parque Caiké', 'Turismo', 'Recreación', 'Empleo', and 'Contáctanos'. The main content area is titled 'Menú Subsidio' and 'Notificaciones'. Under 'Notificaciones', there is a green banner that says 'Subsidios pendientes por cobrar'. Below this, there is a section for 'Estimado Usuario:' with a detailed explanation of the family subsidy and a list of authorized establishments. At the bottom of this section, there are two buttons: 'Listado subsidios pendientes por cobrar' and 'Ver Documento', both of which are circled in red. The footer of the page includes the text 'Información con corte a marzo 1 de 2023'.

- 2) Mensualmente, se remite a la Oficina de Atención al Usuario, la base de datos en Excel con los correos electrónicos de los terceros que tienen subsidio pendiente por cobrar, para que se remita a trabajadores y/o titulares de giro la invitación a realizar el cobro respectivo; La información llega al correo electrónico suministrado en el formulario de afiliación por el trabajador al momento de su vinculación con la Caja.

La comunicación mensual que recibe el trabajador o titular de giro que tiene subsidios pendientes de cobro, llega a través de info@comfenalco.com.co es la siguiente:

Ibagué, 04 de abril de 2023



Señor afiliado beneficiario de cuota monetaria

Reciba un especial saludo deseando que se encuentre bien en familia

Comfenalco Tolima le informa que en nuestra base de datos se registra al 1° de abril de 2023 el no cobro de la cuota monetaria (subsidio en dinero que Comfenalco paga a beneficiarios con derecho al mismo) por este motivo le recordamos que desde la fecha en que la Caja de Compensación le abonó el pago de la cuota a su Tarjeta Verde, cuenta con un plazo máximo de 3 años para reclamar el dinero, de lo contrario este prescribe y pierde el derecho al cobro del mismo.

Lo invitamos a acercarse a los puntos autorizados, presentando la Tarjeta Verde y cédula original de la persona autorizada para reclamar la cuota en los siguientes puntos:

Ibagué: <ul style="list-style-type: none">- Supermercados Mercacentro  <ul style="list-style-type: none">- Supermercados Surtiplaza 	Municipios del Tolima diferentes a Ibagué: <ul style="list-style-type: none">- Seapto - Puntos Gana Gana  A nivel nacional: <ul style="list-style-type: none">- Almacenes Éxito 
---	---

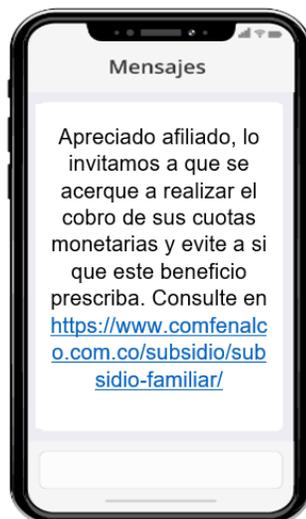
En caso de no poder retirar la cuota, permítanos atenderlo para conocer la causa que le impide acceder al cobro, en aras de lograr que su hogar reciba este beneficio y no lo pierda.

Si tiene alguna inquietud nos puede contactar en la línea 2670088 extensiones 122 - 123 -697 o escribirnos al correo electrónico seccionsubsidio@comfenalco.com.co de igual manera nos ubica presencialmente en Ibagué en la carrera 5 con calle 37 esquina piso 2 oficina de Subsidio y Aportes.

 Comfenalco Tolima  @comfntol  @comfenalcoltoma  316 691 40 66  

www.comfenalco.com.co

- 3) Mensualmente, se remite a la Oficina de Atención al Usuario, la base de datos en Excel con los números celulares de los terceros que tienen subsidio pendiente por cobrar, para que se remita un mensaje de texto a los trabajadores y/o titulares de giro la invitación a realizar el cobro respectivo; La información llega al correo electrónico suministrado en el formulario de afiliación por el trabajador al momento de su vinculación con la Caja.
- El mensaje de texto que recibe el trabajador o titular de giro que tiene subsidios pendientes de cobro, contiene la siguiente información, la cual tiene el enlace directo a la página web sección subsidio familiar en donde pueden ampliar sobre el tema:



- 4) Mensualmente, se remite a los empleadores, un oficio que detalla aquellos trabajadores de su empresa que tienen pendiente realizar el cobro de la cuota monetaria, en aras de solicitar el apoyo para motivar a los colaboradores con el debido cobro.



- 5) Una vez culminada las gestiones antes detalladas, y al completar los 3 años sin el cobro respectivo, se procede a generar la base de datos desde el sistema, para liquidar, contabilizar y cargar en la red de los operadores (redeban o seapto) a fin de que aplique la reversión en los saldos de las tarjetas.

AVISO IMPORTANTE:

Todas las notificaciones detalladas, se remiten a los correos electrónicos y celulares aportados por el trabajador afiliado al momento de su afiliación; por lo que les recordamos a los afiliados o titulares de giro de cuota monetaria, la importancia de actualizar los datos básicos de contacto como: dirección, correo electrónico y teléfono celular, de tal manera que se asegure el recibido efectivo de las diferentes notificaciones e información propia de la Caja y sus servicios sociales.

Para actualizar sus datos, debe enviar el requerimiento al correo actualizacionbasedatos@comfenalco.com.co.

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE APORTES Y PAGO DE SUBSIDIO

<https://www.comfenalco.com.co/subsidio/subsidio-familiar/>

Carrera 5ta calle 37 esquina piso 2- Ibagué, Tolima - teléfonos 2670088 ext 122- 123